



todos hermanos

Boletín del Secretariado diocesano de Pastoral de Migraciones
Asturias. Febrero 2025. Número 3

2024: 30 muertos diarios en el mar

El colectivo Caminando Fronteras ha hecho público su informe "Derecho a la Vida 2024" poniendo bien claro cual es la situación de los africanos que tienen que subirse a una barca para llegar a Europa.

El informe está disponible en internet: caminandofronteras.org. Aquí sólo queremos destacar dos cosas:

No son una estadística, son personas con caras, nombres y familia:



Las causas de esta tragedia

Dice el informe: "la utilización de medios de búsqueda y rescate con sesgo de control migratorio. Esta es una práctica generalizada que hemos identificado en todas las rutas de acceso al Estado español!"

Es decir: no se busca ayudar a gente en peligro de muerte. Se busca el control migratorio. Y es una práctica generalizada del Gobierno.

Además habría que añadir (esto no lo dice el informe, que se centra en lo ocurrido en 2024) una causa más profunda: la frontera de Europa y el norte de África es la más desigual de la Tierra, donde la diferencia entre el Norte enriquecido y el Sur empobrecido es más grande. Por ejemplo ¿por qué hay tantos "cayucos" en Senegal?: es su barca de pesca desde siempre. Ahora los grandes barcos congeladores (sobre todo españoles,) han arrasado con todo. Ahora sólo les queda un último viaje sin vuelta: a Canarias.

Buena parte de nuestra riqueza en el Norte está producida por el robo al Sur.

30 muertos diarios. Un incremento de casi el 60% respecto al año pasado. Tendremos que recordarlo cuando nos acostemos... cada día.

A quien pueda interesar:

Muchos emigramos de nuestros países por muchas razones, como seguridad, mejor economía, un mejor futuro o libertad. Mi pareja y yo emigramos de **Cuba** con el pensamiento de que lo hacíamos por mejorar económicamente y ayudar a nuestras familias, pero al llegar aquí y cada día que pasa somos más conscientes de que necesitábamos más que economía, libertad. Libertad para pensar y expresarnos. Huimos de una dictadura, que no recuerdo haberla llamado así antes de salir.

Llegar hasta Europa no fue un camino fácil, nos pasamos más de año para poder salir de la isla ya que muchas fronteras están cerradas para los cubanos.

En el trayecto para llegar hasta España nos enfrentamos al frío, la intemperie, animales salvajes en un bosque que no conocíamos, hipotermia, trata de

personas y muchos peligros más. Una vez que llegamos al país de destino pensábamos que una parte de nuestra vida estaría resuelta ya que habíamos logrado lo que queríamos, pero no. Ahora estamos preocupados doblemente por nuestras familias que están lejos; sufriendo cada uno de sus problemas desde lejos y lidiando con los problemas que se nos presentan aquí: nuevas leyes que hacen parecer que uno emigra de su país por capricho. Y no es así.

Buscamos la manera de adaptarnos, integrarnos y ser recibidos con un país que por un lado nos tiende la mano y por el otro nos quiere excluir y hacer parecer que no somos importantes para ayudar en su desarrollo. Siento como inmigrante que **al final ya no voy a ser de donde vengo, ni a donde elegí ir.**

María y Luis (nombres supuestos)



La migración Venezolana

Las causas que originaron el éxodo de los venezolanos, surge debido a factores políticos, económicos y sociales, hasta el 2024 han abandonado el país más de 7,88 millones de compatriotas esparcidos por los cinco continentes, de los cuales el 15,2 % equivalente a 1.200.000 personas han solicitado asilo político, todo ello según los datos aportados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Cabe destacar que el monto de los desplazados equivale al 22% de la población nacida en Venezuela. Esta ola migratoria no sólo lo hizo la clase Alta, sino la media y los estratos sociales más bajos empujados por la desesperanza, condiciones de vida, caracterizada por

los bajos salarios, inflación, represiones políticas y servicios públicos deficientes en la atención sanitaria y al alto costo de los medicamentos.

En el horizonte se avecinan que los problemas en vez de mitigar tienden a un incremento insostenible. (1)

Es por ello que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debe esforzarse para que los países **en vez de poner trabas a las migraciones, tiendan lazos para evitar que situaciones vividas por el éxodo Venezolano, no se repitan**

Uno que lo ha vivido

(1) Cuando se prepara esta publicación, Maduro acaba de tomar posesión de nuevo, completando el robo de la voluntad popular. Es previsible una nueva oleada de emigrantes venezolanos hacia el exterior.

El rincón de pensar

Pienso también en las condiciones de vida de muchos emigrantes que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de la libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa física y sexualmente. En aquellos que, una vez llegados a su destino después de un viaje durísimo y con miedo e inseguridad, son detenidos en condiciones a veces inhumanas. Pienso en los que se ven obligados a la clandestinidad por diferentes motivos sociales, políticos y económicos, y en aquellos que, con el

Los extranjeros que tantas dificultades han tenido que superar para llegar se ven disuadidos de regresar a sus países. Las trabas a la hora de admitir trabajadores extranjeros no frenan las entradas, sino las salidas. No nos engañemos, lo que se obtiene con las leyes de extranjería no es regular la entrada de

Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la pro-

fin de permanecer dentro de la ley, aceptan vivir y trabajar en condiciones inadmisibles, sobre todo cuando las legislaciones nacionales crean o permiten una dependencia estructural del trabajador emigrado con respecto al empleador, como por ejemplo cuando se condiciona la legalidad de la estancia al contrato de trabajo... Sí, pienso en el «trabajo esclavo».

Papa Francisco,
XLVIII Jornada Mundial de la Paz 2015

inmigrantes, sino regular, jerarquizándola, la estancia de los que acabarán pasando las fronteras igualmente y que quedarán divididos en 'legales' e 'ilegales'

Manuel Delgado
La producción legal de ilegales

pia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno.

Francisco, *Fratelli Tutti* 39



El domingo de adviento de 1511, el fraile dominico Antonio Montesinos, indignado contra los abusos de los conquistadores, clamaba en defensa de los indios: '¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimos racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís?'.

Un siglo más tarde, Shakespeare copiaría sus palabras en el más emotivo alegato a favor de la igualdad que se

ha escrito tras el sermón de la Montaña de Jesús de Nazaret: '¿No tiene ojos un judío? ¿No tiene manos, órganos, proporciones, sentidos, pasiones, emociones? ¿No toma el mismo alimento, le hieren las mismas armas, le atacan las mismas enfermedades, se cura por los mismos métodos? ¿No le calienta el mismo estío que a un cristiano? ¿No le enfriá el mismo invierno?'

Emilio Lamo de Espinosa,
¿Estos no son hombres?

Vigilia de Reflexión y Oración. XI Jornada Mundial contra la trata.



En el aniversario de la muerte de **Santa Josefina Bakhita**, nacida en Sudán en 1869, secuestrada por comerciantes árabes de esclavos cuando era niña.

Durante 12 años, fue vendida y revendida un total de 5 veces y luego regalada.

En 1883 Bakhita fue comprada en Jartum por el vicecónsul italiano Callisto Legnani, por primera vez recibió ropa para vestirse. Así acabó recalando en Italia. Unos años más tarde tiene que vivir en un convento y se convierte al cristianismo. Se revisa su situación legal y se dictamina que, legalmente, nunca ha sido esclava. Ingresó en la orden de las Hermanas Canossianas. Estuvo 42 años en el convento de Schio.

Un joven estudiante le preguntó una vez: "¿Qué harías si te encontraras con tus captores?" Sin dudarlo ella respondió: "Si me encontrara con los que me secuestraron, e incluso con los que me torturaron, me arrodillaría y les besaría las manos. Porque si estas cosas no hubieran sucedido, no habría sido cristiana ni religiosa hoy".

XI Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la trata de personas

Embajadores de la esperanza:
juntos contra la trata de personas

FOMOZON INTERNACIONAL
ESTADO LOCAL PROVINCIAL
Instituto Superior para
el Desarrollo Humano
Departamento de Trata de Personas



8 de febrero de 2025
Santa Josefina Bakhita

**Iglesia del Corazón de Jesús. Salesas , Oviedo
Jueves, 6 de febrero
Hora: 20:00**

Asiste, es importante: aunque nos parezca algo lejano, hoy sigue ocurriendo.

**Puedes recibir este boletín mensual en el móvil.
Manda un mensaje a:**



WhatsApp 623 21 65 65



migraciones@iglesiadeasturias.org



Y también estamos en
pastoralmigracionesoviedo



Y si tienes algo que contarnos, ¡anímate y envíalo al WhatsApp o al e-mail